



Bello, 20 de septiembre de 2022

Congresistas
Efraín Cepeda - Conservador - Comisión tercera
Juan Felipe Lemos - La U - Comisión Cuarta
Presidentes Senado

Carlos Cuenca Chaux - Comisión Tercera
Juan Loreto Gómez - Comisión Cuarta
Presidentes Cámara
CONGRESO DE LA REPUBLICA
Bogotá

COMISIÓN CUARTA	
CAMARA DE REPRESENTANTES	
Recibido Por:	<u>WJ</u>
Fecha:	<u>4-10/2023</u>
Hora:	<u>9:29 AM</u>
Número de Radicado:	<u>732.</u>

ASUNTO: Solicitud gestión de recursos construcción Proyecto "Intercambio vial la Seca y bulevar del Norte en el Municipio de Bello"

Por el Municipio de Bello, cursa una vía cuyo carácter es nacional (ruta nacional 25), la cual es la entrada al norte de los Departamentos del País como (Bucaramanga, Cauca, Bogotá etc.) y subregiones del norte y nordeste del Departamento de Antioquia como (Amalfi, Santa Rosa, Yarumal, etc); donde se maneja una cantidad importante de transporte de carga e incluye el transporte de todos los viajes que los habitantes del norte del Valle de Aburrá realizan a diario; este tipo de tráfico deriva en una congestión que afecta la movilidad interna del municipio y el desplazamiento de sus habitantes hacia los municipios cercanos.

Con el fin de solucionar esta problemática, se realizó la gestión de recursos con Invias con quien se celebró un convenio No. 1918 de 2021 por valor de CIENTO SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$166.260.000.000) y una inversión por parte del Municipio de Bello por valor TREINTA MIL MILLONES DE PESOS (\$30.000.000.000), para un total de CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA MILLONES DE PESOS (\$196.260.000.000), recursos que para la ejecución actual no son suficientes para satisfacer las necesidades total de esta obra, toda vez que el incremento en materiales y mano de obra, tienen un impacto muy significativo, faltando unos recursos aproximadamente por valor de SESENTA MIL MILLONES DE PESOS (\$60.000.000.000).

Es de anotar que este proyecto quedó enmarcado en la Ley 2294 del 19 de mayo de 2023 por el cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026 "COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA" Numeral 6. Intervención de la infraestructura regional, (vías secundarias, terciarias, muelles y aeródromos) mediante circuitos estratégicos que permiten la conectividad, convergencia regional y adaptabilidad climática. Anexo A. Líneas de inversión y proyectos estratégicos del Plan Plurianual de Inversión - Antioquia - Líneas de inversión departamental 28. Ordenamiento territorial alrededor del agua y gobernanza para la resolución de conflictos territoriales, sociales, productivos, ambientales, y la adaptación climática. Proyectos estratégicos para el departamento de Antioquia: Proyecto Intercambiador vial Quebrada La Seca, transformación Convergencia regional.

Por lo expuesto, agradecemos su importante gestión antes las entidades correspondientes, para lograr la realización de estas obras que son de impacto Nacional.

Atentamente,

LUIS GIOVANNY ARIAS TOBON
Alcalde

Proyectó:	Nombre Andrea Mira / Gerente proyectos	Firma	Fecha 20/09/2023
Sede Administrativa Cra. 50= 51-00. Bello - Antioquia NIT 990.983.112-1		PBX: (57-4) 604 79 44 Código Postal: 051053 www.bello.gov.co	



#Por el Bello que queremos